



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 28 de octubre de 2013 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del Artículo 171 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada y en especial a la del municipio de NUEVO COLON, que el día 25 de octubre de 2013 se profirió auto admitiendo la demanda que a continuación se relaciona:

Nro. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
<u>150012333000</u> <u>201300733-00</u>	<u>EXEQUIBILIDAD</u>	<u>25 de octubre de</u> <u>2013</u>	<u>DEPARTAMENTO</u> <u>DE BOYACA</u>	<u>MUNICIPIO DE</u> <u>NUEVO COLON</u>

A LA PERSONA QUE LE ASISTA ALGUN INTERES, PODRA INTERVENIR DENTRO DEL TERMINO DE FIJACION EN LISTA, EL CUAL SERÁ PUBLICADO EN SU OPORTUNIDAD.

La Secretaria,


ELIANA MARCELA SARMIENTO RODRIGUEZ

SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
SECRETARIA